



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM "JOSÉ CELESTINO MUTIS"

ARMENIA – QUINDÍO

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E- mail: inem@tic.edu.co

INVITACIÓN PÚBLICA

No. 20

27 de mayo de 2025

La I.E INEM José Celestino Mutis, invita a presentar propuestas para contratar:

Recorrer los techos ubicados en los bloques 7 y 8 reacomodar, atornillar, reparar y/o cambiar techos en mal estado, al igual que las canales y bajantes de los bloques 5-6-7 y 8, hacer mantenimiento correctivo de las tuberías sanitarias, baterías y lavamanos, reacondicionar paredes en mal estado y pintarlas, impermeabilizar paredes exteriores que lo requieran, reacondicionar oficinas y espacios que se requieran para su nuevo uso, hacer una canal para desviar el empozamiento de las aguas lluvias y realizar labores de mantenimiento y arreglo en general para la institución educativa INEM José Celestino Mutis

INFORMACIÓN GENERAL

1. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE LA SELECCIÓN

El Consejo Directivo de la Institución Educativa INEM "JOSÉ CELESTINO MUTIS" en atención a lo estipulado en el artículo 13 de la ley 715 de 2001; igualmente lo contemplado en artículo 17 del decreto 4791 de 2008, establece los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios hasta los 20 SMMLV a través del reglamento interno de contratación.

2. OBJETO

Recorrer los techos ubicados en los bloques 7 y 8 reacomodar, atornillar, reparar y/o cambiar techos en mal estado, al igual que las canales y bajantes de los bloques 5-6-7 y 8, hacer mantenimiento correctivo de las tuberías sanitarias, baterías y lavamanos, reacondicionar paredes en mal estado y pintarlas, impermeabilizar paredes exteriores que lo requieran, reacondicionar oficinas y espacios que se requieran para su nuevo uso, hacer una canal para desviar el empozamiento de las aguas lluvias y realizar labores de mantenimiento y arreglo en general para la institución educativa INEM José Celestino Mutis

3. ESPECIFICACIONES

a. Actividades

1) Acomodada de tejas bloque 7 y 8. 2) Raspada y estucada de salón 21 bl 4. 3) Mantenimiento redes hidráulicas. 4) Resane y pintura de corredores bl 4. 5) Tumbada y revoque en mal estado, estuco y pintura salón de educación física. 3) Hechura de canal en concreto sendero bl 9. 6) Impermeabilizada de paredes local fotocopiadora. 7) Arreglo de recámara ubicada en el bl 2. 8) Desocupada y tumbada de bodega, botada de escombros y pintura de la misma. 9) Instalación de muros en superboard, resane y pintura de dos oficinas bl 1 segundo piso. 10) Arreglo de tubería hidráulica e instalación de dos llaves terminales en charquera bl 9. 11) Raspada de estuco y pintura en mal estado impermeabilizada y pintura de la oficina de rectoría. 12) Recortada e instalada de tablero salón 25 bl 4. 13) Arreglo de 35 mesas de dibujo técnico. 14) Adecuación de cafetería en bloque 13 primaria instalación de lavaplatos hechura del poyo para lavaplatos roto para sacar tubería resane y pintura. 15) Arreglo de tubería hidráulica e instalación de dos llaves terminales en charquera bl 2. 16) Resane y pintura y cambio de llaves de lavamanos. 17) Mantenimiento e impermeabilizada de canal e instalación de flanche recorrida de techos en auditorio. 18) Mantenimiento batería sanitaria bl 2. 19) Mantenimiento e impermeabilizada de canales en salón 17 y coordinación bl 4. 20) Pintada de salón 17 aula de inglés. 21) Arreglo de tubería hidráulica y reemplazo de lavamanos y papelera baño bl 1 primer piso. 22) Cambio de baldosa en mal estado en restaurante escolar primaria bl 13. 23) Mantenimiento de batería sanitaria bl 13. 24) Cambio de llaves lavamos oficina rectoría. 25) Recorrida de techo mnto canales e impermeabilización baños bl 9. 26) Mnto de techos y canales pasillo del bloque 5-6-7-8. 27) Impermeabilizada de muros por fuera de garita entrada principal colegio - resane, estuco y pintada de pares. 28) Mantenimiento e impermeabilizada de canales bl 1 rectoría. 29) Mantenimiento de canales e impermeabilizada recorrida de techos restaurante escolar bl 2. 30) Instalación de reja en restaurante primaria

b. Plazo de ejecución: cuarenta y cinco (45)

c. Presupuesto inicial estimado: VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$25.530.000=)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM “JOSÉ CELESTINO MUTIS”

ARMENIA – QUINDÍO

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E- mail: inem@tic.edu.co

En términos Técnicos – Económicos, el contrato derivado de la necesidad descrita, se sustenta en las razones expuestas; presupuestalmente se fundamenta en los Rubros:

RECURSOS PROPIOS - 2.3.2.02.02.005.54790 OTROS SERVICIOS DE TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y RECURSOS DE GRATUIDAD , 2.3.2.02.02.005.54590 OTROS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE LA CONSTRUCCIÓN, 2.3.2.02.02.005.54621 SERVICIOS DE FONTANERÍA Y PLOMERÍA, 2.3.2.02.02.005.54730 SERVICIO DE PINTURA, 2.3.2.02.02.005.54790 OTROS SERVICIOS DE TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS

d. Forma de pago: Pagos parciales de acuerdo a las entregas y cobros aprobados con el informe de actividades del contratista e informe del supervisor conforme a lo suministrado previa presentación de los documentos requeridos en la bitácora de la cuenta

e. Lugar de ejecución: Institución Educativa: INEM “JOSÉ CELESTINO MUTIS”

e. Lugar físico en que se llevara a cabo el recibo de ofertas: Las ofertas deben presentarse debidamente firmadas y se recibirán en las instalaciones de la I.E. INEM José Celestino Mutis, oficina de Tesorería, ubicada en la Cra. 19 # 10 Norte - Esquina, Bloque I de la ciudad de Armenia - Quindío o en el correo pagaduria@inem@tic.edu.co

4. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

Además de los casos contemplados en la ley, procede el rechazo de las ofertas en los siguientes casos:

* El proponente esté incurso en causal de inhabilidad y/o incompatibilidad.

* Entrega extemporánea de la oferta.

* Cuando los valores de las ofertas sobrepasen el presupuesto oficial.

* Cuando en la oferta se encuentre información o documentos que contengan falsos datos, tergiversados, alterados o tendientes a inducir el error a la institución.

* Cuando se descubran acuerdos o maniobras fraudulentas por parte de los oferentes durante el proceso que impidan o no garanticen la aceptación objetiva de la oferta.

En cualquiera de los eventos anteriores la decisión de rechazo se informará al respectivo oferente en la dirección aportada en su propuesta.

5. DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO

La institución podrá declarar desierto el presente proceso de selección inferior a 20 SMLMV, mediante comunicación motivada únicamente por causas que impidan la escogencia objetiva de la oferta, estas son:

* Cuando no se presente oferta alguna.

* Cuando ninguna oferta cumpla con las condiciones solicitadas en la presente invitación.

* Cuando falte voluntad de participación.

6. CRONOGRAMA DE LA INVITACION PÚBLICA

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA DEL PROCESO FECHA Y HORA		LUGAR
Publicación de invitación pública (fijación)	27 de mayo de 2025	08:00 am	Cartelera Bloque I https://inemarmenia.edu.co/
Plazo máximo para la presentación de las ofertas (desfijación)	28 de mayo de 2025	04:00 pm	Tesorería de la IE INEM
Fecha y hora de cierre recibo de propuestas	28 de mayo de 2025	04:00 pm	Tesorería de la IE INEM
Evaluación y verificación de las propuestas	28 de mayo de 2025	04:30 pm	Rectoría de la IE INEM
Comunicación de la aceptación de la oferta y respuesta a las observaciones	29 de mayo de 2025	08:00 am	Proveedor



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM "JOSÉ CELESTINO MUTIS"

ARMENIA – QUINDÍO

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E- mail: inem@tic.edu.co

7. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

Para selección objetiva del contratista se establece como criterio el ofrecimiento más favorable para la institución y los fines que ella busca, esto es la cotización con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.

8. CRITERIOS PARA EVALUACION DE LA PROPUESTA:

Valor de la propuesta: Para la evaluación por el precio de la propuesta se revisará y se determinará si existen errores en el cálculo del precio total de la misma. De igual forma de acuerdo con las ofertas presentadas si la Institución Educativa considera que el precio es artificialmente bajo, requerirá al proponente para que explique las razones que sustentan ese valor ofertado. Luego de escuchar los argumentos del oferente se aceptará el rechazo o la continuidad en el proceso según el caso.

Documentos Habilitantes: El oferente deberá adjuntar a la propuesta los siguientes documentos:

Propuesta Económica Detallada

Certificado de Antecedentes Disciplinarios (inferior a tres meses de expedición)

Certificado de Antecedentes Fiscales (inferior a tres meses de expedición)

Certificado de Antecedentes Judiciales (inferior a tres meses de expedición)

Medidas correctivas

REDAM (deudores alimentarios)

Certificado de delitos sexuales

Rut

Certificado Cámara de Comercio

Formato único de hoja de vida Función Pública (PN o PJ según sea el caso)

Libreta militar (Hombres hasta los 50 Años)

Certificación bancaria (no superior a tres meses)

Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos)

Fotocopia de cedula

Tarjeta Profesional (si se requiere)

8. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

La Institución Educativa INEM José Celestino Mutis verificará los requisitos mínimos habilitantes exclusivamente al oferente que haya presentado el precio mas bajo conforme a la evaluación. En caso de que este no cumpla con los mismo se procederá a realizar la verificación del proponente con el segundo precio mas bajo y así sucesivamente. En caso de no realizarse habilitación alguna se declarará desierto el proceso.

Cualquier información consultar la cartelera institucional.

Para constancia se suscribe en Armenia, el 27 de mayo de 2025

Atentamente,

ÁLVARO OZANO OSPINA

Rector

IE INEM José Celestino Mutis